

tado 1 del art. 71 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99.

LINARES	(DPJA)551-2011-00026394-1	ISABEL Mª MONTES ROSALES
LINARES	(DPJA)551-2011-00027625-1	TATIANA HERRERA ARQUILLOS
BAILEN	(DPJA)551-2011-00028605-1	FRANCISCO FERNANDEZ TORRES
BEDMAR	(DPJA)551-2011-00029461-1	MARIA ANTONIA SANCHEZ RUIZ
PUENTE DE GENAVE	(DPJA)551-2011-00029516-1	FRANCISCA GUERRERO ESTRADA
JAEN	(DPJA)551-2011-00029632-1	ALEX FORTUNATO CARDENAS
JAEN	(DPJA)551-2011-00029638-1	CHIRIGUAYA
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	(DPJA)551-2011-00029960-1	MARIA MORENO CORTES
ANDUJAR	(DPJA)551-2011-00029964-1	RAFAEL SECADURAS GONZALEZ
MANCHA REAL	(DPJA)551-2011-00030142-1	ROCIO MUÑOZ FLORES
TORREDELCAMPO	(DPJA)551-2011-00030191-1	JAVIER MOYA MARTINEZ
TORREDONJIMENO	(DPJA)551-2011-00030653-1	ANA MARIA CZEGER
LUPION	(DPJA)551-2011-00030653-1	VANESA GARCIA BARRERO
JAEN	(DPJA)551-2011-00030968-1	VICTORIA MOLINA CEACERO
		CLAUDIA LEIVA CAMPOS

Resolución de aceptación de Desistimiento de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el apartado 1.º del art. 87 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99.

LINARES	(DPJA)551-2011-00049057-1	JUAN MANUEL HUERTAS RUS
---------	---------------------------	-------------------------

Asimismo, se le advierte que estas resoluciones no agotan la vía administrativa y podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias, de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Requerimiento de Subsanación de documentos preceptivos,

LA GUARDIA	(DPJA)551-2011-00030854-1	AMADORA ESCOBEDO HERNANDEZ
JAEN	(DPJA)551-2011-00032061-1	ABRAHAM MORENO MORENO
CASTELLAR	(DPJA)551-2011-0035846-1	ISABEL PEREZ LARANGA
JAEN	(DPJA)551-2011-0036105-1	JOSE MARIA RAMIREZ RODRIGUEZ
ESPELUY	(DPJA)551-2011-0036570-1	ANDRES CASTRO DEL MORAL
JAEN	(DPJA)551-2011-0039425-1	GABRIEL PIÑAR MARQUEZ
BAILEN	(DPJA)551-2011-0040313-1	CONCEPCIÓN BERMUDEZ JIMENEZ
VILLACARRILLO	(DPJA)551-2011-00040447-1	Mª DOLORES GARCIA MORENO
ANDUJAR	(DPJA)551-2011-00040960-1	ANA CORTES MAYARIN
BAEZA	(DPJA)551-2011-0041907-1	FRANCISCO CATENA HIDALGO
JAMILENA	(DPJA)551-2011-00044351-1	ISABEL SANCHEZ ELICHE
JAEN	(DPJA)551-2011-00044695-1	FRANCISCO HERNANDEZ TORRES
MARMOLEJO	(DPJA)551-2011-0046842-1	JANIRE RUIZ CARDENAS
POZO ALCON	(DPJA)551-2011-00047778-1	Mª CARMEN GARCIA CRUZ
JAEN	(DPJA)551-2011-00048103-1	Mª ELENA SERRANORUBIO
TORREDELCAMPO	(DPJA)551-2011-00048176-1	ADEM ALI ISIN
MENGIBAR	(DPJA)551-2011-00048307-1	FRANCISCO JOSE FERNANDEZ ARENAS
LA GUARDIA	(DPJA)551-2011-00048335-1	EUDIVIGIS ESCOBEDO CORTES
JAEN	(DPJA)551-2011-00048785-1	JESUS CORTES CASTELLON

Con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 42 de la Ley 30/92.

Acuerdo de Acumulación, de los expedientes relacionados, de conformidad con lo establecido en el art. 73 de la citada Ley 30/1992.

JAEN	(DPJA)551-2011-00044162-1	XIOMARASUAREZ CANO
------	---------------------------	--------------------

Contra la misma no procederá recurso alguno.

Recurso de alzada desestimatorio, de los expedientes relacionados

JAEN	(DPJA)551-2011-00017544-1	OBDULIA CARMONA VERA
------	---------------------------	----------------------

Asimismo, se le advierte que esta resolución agota la vía administrativa y podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Jaén, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, en los términos previstos en los arts. 25, 45, 46, 78 y demás concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Jaén, 15 de marzo de 2012.- La Delegada, Carmen Álvarez Arazola.

NOTIFICACIÓN de 14 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, de proceder la conclusión y archivo del expediente que se cita.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de fecha 29 de febrero de 2012, adoptada en el expediente núm. 352-2009-00002383-1 y 352-2009-00002394-1, a la madre de los menores D.C.P. y M.A.P., doña Violeta Alina Pop, por lo que se

A C U E R D A

Proceder a la conclusión y archivo de los expedientes de protección relativos a los menores: D.C.P. y M.A.P. , tras la Intervención y Seguimiento del Equipo de Tratamiento Familiar.

Contra la presente Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Huelva por los trámites que establecen los arts. 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Huelva, 14 de marzo de 2012.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Guadalupe Ruiz Herrador.

ANUNCIO de 26 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica el acto administrativo que se cita sobre expediente de concesión de subvenciones.

Habiendo resultado infructuosa la notificación relativa al Acuerdo de 23 de septiembre de 2011, por la que se resuelve el procedimiento de reintegro de la subvención para adquisición de prótesis/órtesis, concedida el 8 de noviembre de 2007, expediente núm. 742-2007-04-0002141, en el domicilio señalado de calle Canónigo Molina Alonso, núm. 23, 7.º E, 04004 de Almería, a doña Dolores García Soriano, con DNI 27.225.360-F se publica el presente anuncio, en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro del mencionado Acuerdo se encuentra a disposición de la persona interesada en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía en Almería, situada en calle Tiendas, núm. 12, C.P. 04071, de Almería, en donde se podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del

presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Almería para su conocimiento y notificación del contenido íntegro de la citada Orden.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia de la persona interesada, se tendrá por efectuada la notificación, entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

Almería, 26 de enero de 2012.- El Delegado, P.S. Orden de 17.2.2012.- El Secretario General, Cesare L. Carini Martínez.

ANUNCIO de 15 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican los actos de los expedientes de pensiones no contributivas de invalidez y jubilación que se detallan y que no han podido ser notificados a los interesados.

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las oportunas notificaciones sin que estas hayan surtido efecto, se procede a notificar por medio de su anuncio los actos dictados, haciendo saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio de Gestión Económica de Pensiones de este Organismo, sito en Granada, Ancha de Gracia, núm. 6, 1.ª planta, a fin de conocer el contenido íntegro de los actos dictados.

Expte.: 750-2011-3266-2. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Resolución de fecha 2.2.12. Notificado: Doña Eva María Martín Alcaide. Último domicilio: C/ Fuente Vaqueros, 8. 18101 Vegas del Genil (Granada).

Expte.: 750-2011-5902-2. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Petición de documentación de fecha 3.2.12. Notificado: Doña Ibrahima Fall. Último domicilio: C/ San Vicente Ferrer, 9, 2.º C. 18007 Granada.

Expte.: 750-2011-3348-2. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Resolución de fecha 15.2.12. Notificado: Doña Piedad Molina Arroyo. Último domicilio: C/ Cuesta del Perro Baja 1, bj 2. 18009 Granada.

Expte.: 750-2011-705-2. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Petición de documentación de fecha 14.2.12. Notificado: Doña Hayat Belabd. Último domicilio: C/ Poeta Vicente Alexandre 1, blq. 1, 1.º F. 18015 Granada.

Expte.: 750-2011-2325-2. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Opción de fecha 13.7.12. Notificado: Don José Manuel Gómez Chacón. Último domicilio: C/ Ramón y Cajal, 13, 2.º D. 18003 Granada.

Expte.: 750-2011-5713-2. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Petición de documentación de fecha 19.1.12. Notificado: Don Salvador Jiménez Roldán. Último domicilio: Av. de los Almendros, 36. 18198 Huétor Vega (Granada).

Expte.: 750-2011-5742-2. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Petición de documentación de fecha 25.1.12. Notificado: Doña María del Rocío García Pérez. Último domicilio: Av. del Genil, 9, 2.º B. 18340 Fuente Vaqueros (Granada).

Expte.: 750-2011-4196-2. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Resolución de 13.12.11. Notificado: Doña M.ª Carmen Avellaneda López. Último domicilio: C/ Escribano Valderas, 2, bj D. 18600 Motril (Granada).

Expte.: 18/399-I/10. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Petición de documentación de fecha 19.12.11. Notificado: Doña María Rosario Pérez Lara. Último domicilio: C/ Arzobispo Óscar Romero, 34. 18210 Peligros (Granada).

Expte.: 18/292-I/04. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Petición de documentación de fecha 26.1.12. Notificado: Doña Janett Carmona Rodelas. Último domicilio: C/ Trevenque, 19, 1.º D. 18008 Granada.

Expte.: 18/414-J/00. Pensión no Contributiva de Jubilación. Acto que se notifica: Resolución de fecha 16.1.12. Notificado: Doña Carmen Martín Martín. Último domicilio: C/ Las Maravillas Alta, 5. 18697 Almuñécar (Granada).

Expte.: 18/410-I/08. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Resolución de fecha 12.12.11. Notificado: Don Juan Donaire Martínez. Último domicilio: Av. de Don Bosco, 15, 2.º A. 18006 Granada.

Expte.: 750-2011-1146-1. Pensión no Contributiva de Jubilación. Acto que se notifica: Resolución de fecha 20.1.12. Notificado: Don Alami Lakhdar. Último domicilio: C/ Henríquez de Jorquera, 22, blq. 73, 8.º C. 18011 Granada.

Expte.: 18/425-J/10. Pensión no Contributiva de Jubilación. Acto que se notifica: Resolución de fecha 31.1.12. Notificado: Doña Lila Tadevosyan. Último domicilio: C/ San Isidro. 68, 3.º A. 18005 Granada.

Expte.: 750-2011-710-2. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Resolución de fecha 1.12.11. Notificado: Doña Viviana Collazos Chica. Último domicilio: C/ San Sebastián, 90. 18360 Huétor-Tájar (Granada).

Expte.: 18/223-I/10. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Resolución de fecha 24.1.12. Notificado: Don Juan José Rodríguez Rodríguez. Último domicilio: C/ Tánger, 41. 18011 Granada.

Expte.: 18/410-I/00. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Petición de documentación de fecha 21.9.11. Notificado: Doña M.ª Ángeles López Villegas. Último domicilio: C/ Casas Nuevas, La Rábita, esc. 22. 18700 Albuñol (Granada).